

TRAS DEBACLE EN LAS URNAS

El PRD acelera el paso rumbo a 2027; logra registro en Hidalgo

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

El consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como partido político local, siguiendo un proceso que llevará al sol azteca a mantenerse vivo en 13 entidades de la República.

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió el Dictamen INE/CG2235/2024 mediante el cual se declaró la pérdida de registro del partido político nacional del PRD al no haber obtenido por lo menos 3% de la votación en los comicios del pasado 2 de junio.

Por ese motivo fue recibida en el IEEH la solicitud de registro como Partido Político Local del Partido de la Revolución Democrática Hidalgo, pues en la elección de alcaldías y diputaciones locales este partido sí logró el porcentaje mínimo, por lo que incluso

accedió a una diputación local plurinominal.

Por lo que luego del análisis documental y legal, el Consejo General de este Instituto resolvió otorgar el registro como partido político local al PRD Hidalgo.

El instituto político tendrá efectos constitutivos a partir del próximo 1 de noviembre.

Los consejeros del IEEH además informaron que este nuevo partido no podrá participar en la elección extraordinaria por la presidencia municipal de Cuauhtepéc de Hinojosa a realizarse el próximo 1 de diciembre.

El pasado 20 de octubre, **Excélsior** consignó el inicio del camino del sol azteca para mantenerse como partido local en Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Michoacán, Morelos, Estado de México, Oaxaca, Guerrero,

Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, Sonora y San Luis Potosí.

Así, el PRD estaría conteniendo como partido local en las elecciones intermedias de 2027 con el ánimo de poder reconstruir el partido político nacional.

LOS MINI PRD

El 20 de octubre, **Excélsior** consignó el inicio del camino del PRD para mantenerse como partido local en 13 entidades.



Los representantes del Partido de la Revolución Democrática en el estado presentaron los requisitos para cumplir con el registro.

